

bici

Curso 2006/07    núm. 9    27 - nov. - 2006

## Boletín Interno de Coordinación Informativa

### Sección de Información

Claustro

Consejo Social

Consejo de Gobierno

Rectorado

Vicerrectorados

Secretaría General

Gerencia

Facultades

Centros Asociados

Publicaciones

B.O.E.

Programación de Televisión y Radio

Varios



UNED

*La Universidad pública a distancia*

Bici en Internet:

<http://uned.es/bici/>

# Sumario

NÚMERO 9

3	RECTORADO
	Ceses ● Nombramientos
3	VICERREC. DE ESTUDIANTES Y DESARROLLO PROFESIONAL
	Información recibida en el Centro de Orientación, Información y Empleo
5	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
	Defensa de tesis doctorales ● Información recibida en el Vicerrectorado ● Convocatoria de contrato de Técnico de Proyecto de I+D ● Programas de Doctorado (Curso 2006/2007). Modificaciones y correcciones ● Convocatoria de Premios Extraordinarios de Doctorado. Curso 2005/2006
11	VICERREC. DE MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES
	Novedades Editoriales
11	FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
	Cambio de guardia de la asignatura “Teoría del Dinero y de la Banca”
11	FACULTAD DE FILOLOGÍA
	Nuevo equipo docente y horario de guardia de la asignatura “Fonética y Fonología del Español”
12	FACULTAD DE FILOSOFÍA
	Comunicado para los alumnos de la asignatura “Historia de la Antropología”
12	FACULTAD DE CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
	Comunicado para los alumnos de la asignatura “Economía” (Trabajo Social)
12	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
	Nuevo horario de guardia de la profesora D. <sup>a</sup> Blanca Mas Hesse
12	ETS INGENIERÍA INFORMÁTICA
	Comunicado para los alumnos y profesores-tutores de la asignatura “Programación III”
12	BOE
	Reseñas del Boletín Oficial del Estado
13	PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN
	Avances de la programación de radio y televisión educativa

## RECTORADO

### 1.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y el artículo 104.4 de los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar, a petición propia, a **DON ANTONIO GUERRERO RUIZ**, como Vicerrector de Investigación, con efectos de 26 de noviembre de 2006, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 20 de noviembre de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y el artículo 104.4 de los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar, por pasar a desempeñar otro cargo académico, a **DON MIGUEL REQUENA Y DÍEZ DE REVENGA**, como Vicerrector de Relaciones Internacionales, con efectos de 26 de noviembre de 2006, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 20 de noviembre de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

### 2.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta del Ilmo. Sr. Director en funciones del Departamento de Informática y Automática de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de esta Universidad, vengo en nombrar Secretario en funciones del citado Departamento a **DON ALFONSO UR QUÍA MORALEDA**, con efectos de 1 de noviembre de 2006.

Madrid, 14 de noviembre de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.e de los Estatutos de esta Universidad, vengo en nombrar, a **DON MIGUEL REQUENA Y DÍEZ DE REVENGA**, Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con efectos de 27 de noviembre de 2006.

Madrid, 20 de noviembre de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.e de los Estatutos de esta Universidad, vengo en nombrar, a **DON JOSÉ FRANCISCO ÁL VAREZ ÁLVAREZ**, Vicerrector de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con efectos de 27 de noviembre de 2006.

Madrid, 20 de noviembre de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

## VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y DESARROLLO PROFESIONAL

### 3.- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo

■ COIE

Para cualquier solicitud de información y orientación podéis acudir a nuestras oficinas, dirigidos por carta, a

nuestra Sede Central en Ríos Rosas 44-A 1ª planta. 28003 Madrid o enviarnos un correo electrónico: [coie@adm.uned.es](mailto:coie@adm.uned.es)

Nuestro horario de atención es de lunes a jueves, por las mañanas, en la Sede de Ríos Rosas, C/ Ríos Rosas 44-A 1ª Planta; y por las tardes, de lunes a jueves, en la Biblioteca de la Sede Central, C/ Paseo Senda del Rey, s/n. Además, atendemos por las mañanas todos los días en la Biblioteca de la Sede Central.

También podéis realizar consultas por teléfono, en horario de mañana (10:00-14:00 horas) llamando al teléfono: 91 398 75 18, o al teléfono 91 398 78 84 y en horario de tarde (16:00-19:00 horas), excepto los viernes, al teléfono: 91 398 78 84.

Además, el COIE de la UNED pone a disposición de la comunidad universitaria su página web con las siguientes secciones: información general, ficha de currículum (para participar en procesos de selección de prácticas y de empleo), becas, prácticas, ofertas de empleo, cursos, premios, artículos, sitios de interés, etc. La dirección de esta página es: <http://www.uned.es>. Si eres alumno de la UNED y tienes dificultades de acceso a nuestra página envía un e-mail con tus datos a la dirección [inciweb\\_coie@adm.uned.es](mailto:inciweb_coie@adm.uned.es)

#### ▼ BECAS PARA HACER PRÁCTICAS EN INDUSTRIAS JAPONESAS A TRAVÉS DEL PROGRAMA VULCANUS.

**Requisitos:** estudiante europeo universitario que haya superado los tres primeros cursos de carrera, titulados o alumnos de postgrado de las ramas de ingenierías o ciencias.

**Dotación:** 15.000 euros, y alojamiento por parte de la empresa en la que realizan las prácticas. También están financiados al completo el seminario y el curso de japonés.

**Duración:** seminario de una semana de adaptación al país, cuatro meses de clases intensivas del idioma japonés y ocho meses de prácticas en una empresa japonesa.

**Lugar de disfrute:** Japón.

**Plazo de solicitud:** Hasta el 20 de enero de 2007.

**Contacto:** Programa Vulcanus.

[www.eujapan.com/europe/vulcanus.html](http://www.eujapan.com/europe/vulcanus.html)

#### ▼ PROGRAMA DE BECAS DE ESTUDIOS CANADIENSES 2006 PARA PROFESORES UNIVERSITARIOS.

**Requisitos:** profesores universitarios que deseen realizar una investigación sobre un tema canadiense o sobre un aspecto de las relaciones bilaterales entre España y Canadá para su posterior publicación en una revista científica española. Se requiere un buen conocimiento del inglés o del francés.

**Duración:** máximo 4 semanas.

**Lugar de disfrute:** Canadá.

**Plazo de solicitud:** Hasta el 12 de enero de 2007.

**Contacto:** Ministerio de Asuntos Exteriores de Canadá.  
<http://www.international.gc.ca/canada%2Deuropa/spain/becasec2006-es.asp>

▼ **BECA PREDOCTORAL DE LA UNIVERSIDAD DE AMSTERDAM.**

**Convoca:** Netherlands Research for Astronomy (NOVA).

**Dotación:** gastos de investigación durante 4 años.

**Tema:** se trata de una beca de investigación dirigida especialmente a aquellos alumnos que han finalizado sus estudios de licenciatura pero que todavía no se han doctorado. Las prácticas se realizarán en el Instituto de Anatomía Antón Pannekoek de la Universidad de Ámsterdam. Las solicitudes deberán incluir un currículo detallado de la formación académica del aspirante.

**Lugar de disfrute:** España.

**Plazo de solicitud:** hasta el 31 de diciembre de 2006.

**Contacto:** Instituto de Anatomía Antón Pannekoek (Universidad de Ámsterdam).  
 Kruislan 403, 1098 SJ Ámsterdam (Holanda).  
 edvdh@astro.uva.nl

▼ **2 BECAS PARA REALIZAR LA TESIS DOCTORAL ASOCIADA AL GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE.**

**Requisitos:** Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea. Tener cumplidos los dieciocho años. Estar en posesión del título de licenciado, ingeniero o arquitecto por una Escuela Técnica Superior y haber obtenido dicho título dentro de los dos años anteriores a la fecha de publicación de la convocatoria. La nota mínima del expediente académico deberá ser igual o superior a dos puntos.

**Dotación:** 1.100 euros mensuales.

**Duración:** Un año.

**Lugar de disfrute:** Sevilla.

**Última convocatoria:** BOJA: 16-11-2006.

**Plazo de solicitud:** Veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación.

**Contacto:**

Universidad Pablo de Olavide.  
 Vicerrectorado de Investigación.  
 Carretera de Utrera, km 1.  
 (41013) Sevilla.  
 Tel: 954349200.

▼ **BECA DESTINADA A IMPULSAR LA ESPECIALIZACIÓN EN ASUNTOS EUROPEOS EN EL ÁREA DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA.**

**Requisitos:** Personas naturales de Cantabria o que residan en Cantabria a la fecha de publicación en el Boletín Oficial de Cantabria de la presente convocatoria y que reúnan los siguientes requisitos: Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea;

ser licenciado cuyo título haya sido expedido por el Estado español o se encuentre debidamente homologado, y que no hayan transcurrido más de cuatro años desde la obtención del mismo y la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes. Estar en posesión del título de experto, especialista, o master universitario en materias relacionadas con la archivística, bibliotecas o documentación, o diplomado/licenciado en Biblioteconomía y Documentación. Conocimiento de inglés y/o francés.

**Dotación:** 842 euros brutos mensuales (años 2006); 875 euros brutos mensuales (año 2007).

**Duración:** Hasta el 31 de diciembre de 2007.

**Lugar de disfrute:** Cantabria.

**Número de Becas:** 1.

**Última convocatoria:** BOC: 15-11-2006.

**Plazo de solicitud:** Quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación.

**Contacto:**

Gobierno de Cantabria.

Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos.

Casimiro Sainz, 4.

(39004) Santander.

Cantabria.

▼ **BECAS DE INVESTIGACIÓN CON CARGO A PROYECTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS DE INVESTIGACIÓN PARA LICENCIADOS EN CIENCIAS QUÍMICAS.**

**Requisitos:** Poseer la nacionalidad española o ser nacionales de un país miembro de la Unión Europea, o extranjeros residentes en España, en el momento de solicitar la beca. Licenciado en Ciencias Químicas. Se valorarán conocimientos en prevención y tratamientos de las manchas flotantes en aguas marinas; conocimientos en procesos avanzados de oxidación (electroquímicos, fotoquímicos) para el tratamiento de aguas residuales urbanas.

**Dotación:** 720 euros mensuales.

**Duración:** Seis meses.

**Lugar de disfrute:** Málaga.

**Número de Becas:** 1.

**Última convocatoria:** BOJA: 16-11-2006.

**Plazo de solicitud:** Quince días naturales a partir del siguiente a la publicación.

**Contacto:**

Universidad de Málaga.

Vicerrectorado de Investigación y Doctorado.

Campus El Ejido.

(29071) Málaga.

Tel: 952131047.

Fax: 952131048.

E-mail: vrinvestigacion@uma.es

Web: www.uma.es/terciclo

▼ **BECAS DE INVESTIGACIÓN CON CARGO A PROYECTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS DE INVESTIGACIÓN PARA INGENIEROS QUÍMICOS.**

**Requisitos:** Poseer la nacionalidad española o ser nacionales de un país miembro de la Unión Europea, o extranjeros residentes en España, en el momento de solicitar la beca. Ingeniero Químico. Se valorará conocimientos en electrocinética, experiencia en el manejo de dispositivos de medida de movilidad electroforética; conocimientos de reología; experiencia en el manejo de reómetros; experiencia en tecnología de materiales cerámicos; experiencia en minorización en pruebas de campo de productos químicos; conocimientos en programas de ofimática; conocimientos de programas de cálculo y tratamiento de datos; conocimientos en diseño gráfico asistido por ordenador.

**Dotación:** 1.005 euros.

**Duración:** Seis meses.

**Lugar de disfrute:** Málaga.

**Número de Becas:** 1.

**Última convocatoria:** BOJA: 16-11-2006.

**Plazo de solicitud:** Quince días naturales a partir del siguiente a la publicación.

**Contacto:**

Universidad de Málaga.

Vicerrectorado de Investigación y Doctorado.

Campus El Ejido.

(29071) Málaga.

Tel: 952131047.

Fax: 952131048.

E-mail: vrinvestigacion@uma.es

Web: www.uma.es/terciclo

## VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

### 4.- Defensa de tesis doctorales

Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del **Artículo 15** de la Normativa reguladora del Tercer Ciclo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se comunica a los Departamentos o Institutos Universitarios que, en el Departamento correspondiente y en la Sección de Gestión de Doctorado se encuentran depositadas durante **15 días hábiles, dentro del período lectivo del calendario académico**, las Tesis Doctorales que se indican a continuación. El depósito comenzará a contar a partir de la fecha de publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI).

Se recuerda que, cualquier Doctor podrá examinar la Tesis y, en su caso, dirigir por escrito a la Comisión de Doctorado e Investigación las consideraciones que estime oportuno formular, dentro del plazo señalado anteriormente.

**AUTOR:** D. Jordi CLARAMONTE ARRUFAT.  
**TESIS:** "AUTONOMÍA ARTÍSTICA DESDE LA ILUSTRACIÓN."

**DIRECTOR:** D Simón MARCHÁN FIZ.

**DEPARTAMENTO:** Filosofía y Filosofía Moral y Política.

**AUTOR:** D. Javier SERRANO MARTÍNEZ.  
**TESIS:** "ANÁLISIS DE OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LOS CENTROS Y MUSEOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PROPUESTA METODOLÓGICA PARA SU ACTUALIZACIÓN".

**DIRECTOR:** D. Miguel Ángel SEBASTIÁN PÉREZ.

**DEPARTAMENTO:** Ingeniería de Construcción y Fabricación.

**AUTOR:** D. Juan Antonio TRUJILLO LÓPEZ.  
**TESIS:** "LA TRANSFERENCIA. PSICOANÁLISIS, CIENCIAS COGNITIVAS Y FILOSOFÍA".

**DIRECTOR:** D. Eduardo de BUSTOS GUADAÑO.

**CODIRECTOR:** D. Jesús MANSILLA NAVARRO.

**DEPARTAMENTO:** Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia.

**AUTORA:** D.<sup>a</sup> Aurora MOLINA MARTÍNEZ.  
**TESIS:** "EL AÑO DE LOS CUATRO EMPERADORES. CRISIS POLÍTICA Y SOCIAL DEL AÑO 69 D.C. ANÁLISIS DE UN PROCESO EVOLUTIVO ALTO IMPERIAL".

**DIRECTORA:** D.<sup>a</sup> Pilar FERNÁNDEZ URIEL.

**DEPARTAMENTO:** Historia Antigua.

**AUTORA:** D.<sup>a</sup> Rosana ARAGÓN ROZAS.  
**TESIS:** "LA INSTITUCIÓN DEL NIÑO CRISTIANO Y REFUGIO DEL ADOLESCENTE DE JUAN BONIFACIO".

**DIRECTORA:** D.<sup>a</sup> Aurora GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ.

**TUTORA:** D.<sup>a</sup> Paloma PERNIL ALARCÓN.

**DEPARTAMENTO:** Historia de la Educación y Educación Comparada.

### 5.- Información recibida en este Vicerrectorado

Programas Europeos de Investigación (PEI)

#### 1.- CONVOCATORIAS NACIONALES.

▼ **CONVOCATORIA DE BECAS DE COLABORACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA COMERCIAL PARA EL AÑO 2007 DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO.**

**Dirigido a:** titulados superiores de cualquier carrera universitaria.

**Temas:** entorno comercial, análisis de la pequeña y

mediana empresa comercial, sector de la distribución y estructuras comerciales, procesos de formación de precios, proyección exterior de la distribución comercial española y análisis comparado de los aspectos comerciales.

**Plazo:** 20 de diciembre de 2006.

**Fuente de publicación:** BOE, número 275 de 17 de noviembre de 2006.

▼ **CONVOCATORIA DE BECAS DE FORMACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN APLICADAS A LA CULTURA PARA EL AÑO 2007 DEL MINISTERIO DE CULTURA.**

**Finalidad:** formación de especialistas en tecnologías de la información y las comunicaciones aplicadas a la cultura y la colaboración en las tareas encomendadas al efecto a la Subdirección General de Tecnologías y Sistemas de Información.

**Dirigido a:** titulados de primer y segundo ciclo universitarios y ciclos formativos superiores o de segundo grado de FP.

**Duración:** doce meses.

**Entornos tecnológicos:**

1. Actividades relacionadas con proyectos de tecnología Web (NET).
2. Actividades relacionadas con proyectos de tecnología Web (J2EE).
3. Actividades relacionadas con administración de redes de área local y ofimática.

**Plazo:** 12 de diciembre de 2006.

**Fuente de publicación:** BOE, número 275 de 17 de noviembre de 2006.

▼ **CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS DEL PLAN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (I+D+I 2004-2007) EN LA PARTE DEDICADA AL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN TÉCNICA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.**

**Tipos de proyectos:**

Proyectos de investigación industrial.

Estudios de viabilidad técnica previos a actividades de investigación industrial o de desarrollo.

Proyectos de desarrollo tecnológico.

Proyectos de investigación del Programa Nacional de Ciencias Sociales Económicas y Jurídicas.

**Plazo:** 15 de diciembre de 2006.

**Fuente de publicación:** BOE, número 273 de 15 de noviembre de 2006.

▼ **CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS O ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA DE PAZ DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.**

**Finalidad:** realización de actividades o el desarrollo de estudios e investigaciones en materia de paz. Los proyectos o actividades deberán realizarse en el año 2007.

Dotación máxima de la subvención: 60.000 euros.

**Plazo:** 1 de diciembre de 2006.

**Fuente de publicación:** BOE, número 274 de 16 de noviembre de 2006.

2.- **CONVOCATORIAS DE EMPRESAS Y FUNDACIONES.**

▼ **CONVOCATORIA DE BECAS DE INVESTIGACIÓN 2006-2007 DE LA FUNDACIÓN AYEQUE.**

**Finalidad:** fomentar la investigación sobre las propiedades de los champiñones y otros hongos comestibles.

**Plazo:** 10 de diciembre de 2006.

**Más información:** <http://www.fundacionayecue.org>

3.- **CONGRESOS, CURSOS Y JORNADAS.**

▼ **PRESENTACIÓN DE LA PUBLICACIÓN "INVESTIGANDO EL MEDITERRÁNEO".**

**Organiza:** British Council, el Institut Europeu de la Mediterrània y la Fundació CIDOB.

**Fecha y lugar de celebración:** Jueves, 30 de noviembre de 2006 a las 12.00 horas en el British Council, Pº del General Martínez Campos, 31. Biblioteca. Madrid.

4.- **PREMIOS Y CONCURSOS.**

▼ **PREMIOS ESCULAPIO DE INVESTIGACIÓN 2007 DE LA FUNDACIÓN AYEQUE.**

**Finalidad:** fomentar la investigación sobre las propiedades saludables de los champiñones y otros hongos comestibles.

**Plazo:** 30 de abril de 2007.

**Dotación:** 6.000 € para el primer premio y 3.000 € para el segundo.

**Más información:** <http://www.fundacionayecue.org>

▼ **PREMIO "JAIME BLANCO" DE INVESTIGACIÓN EN EL SÍNDROME DE DOWN DE LA FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID (FSDM).**

**Finalidad:** promover y potenciar la investigación que contribuya a un mejor conocimiento del Síndrome de Down premiando a los trabajos de mayor calidad en las áreas de salud (medicina, biología, bioquímica...), psicología y educación.

**Dotación:** 6.000 euros.

**Plazo:** 10 de octubre de 2007.

**Más información:** Fundación Síndrome de Down de Madrid, calle Caídos de la División Azul, 21, Madrid. Telf.: 91 310 53 64. Web: <http://www.downmadrid.org> E-mail: [fsdm.sede@downmadrid.org](mailto:fsdm.sede@downmadrid.org).

Para más información dirigirse a: Elisa Estébanez, C/ Bravo Murillo, nº 38-4ª planta. Teléfono Ibercom: 398.7589, E-mail [mestebanez@pas.uned.es](mailto:mestebanez@pas.uned.es)

## 1.- NOTICIAS (OTRI).

## ▼ INVITACIÓN PARA ASISTIR A LA JORNADA DEL DÍA EUROPEO DEL EMPRENDEDOR: PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA EN LA UNED.

**Objetivo:** el Día del Emprendedor es un evento para el fomento de la creación y del desarrollo de empresas innovadoras en Madrid. Se trata de una sesión informativa para orientar a quienes tendrían interés en crear su propia empresa en el futuro. Sin ningún compromiso por parte de los asistentes, pretendemos ofrecer a los universitarios una oportunidad de iniciar este camino. En el caso de interesarse y cumplir con los requisitos que se expondrán el día de la reunión, la Comunidad de Madrid podría apoyar su proyecto de creación de empresa.

**Destinatarios:** profesores, investigadores, doctorandos, becarios y estudiantes de últimos cursos de carrera.

**Programa:** Descripción de los objetivos y de las actividades del Programa de creación de empresas de base tecnológica.

Presentación del contenido de los cursos de formación para los emprendedores para estimular la creación de empresas en nuestra universidad.

Estamos a su entera disposición para completar la información de este escrito.

Agradecemos una respuesta a la mayor brevedad posible por correo electrónico (golle@pas.uned.es con copia a falba@bec.uned.es), y por teléfono 913988266.

Se ruega indiquen sus datos de identificación y medios de contacto.

**Fecha y lugar de la reunión:** 30 de noviembre de 2006 a las 12 horas en la sala 05 (Planta baja) de la Facultad de Ciencias.

**Duración:** 2 horas.

Raymond Golle

Director de la OTRI de la UNED

Información Adicional: Web. madri+d:  
http://www.madrimasd.org

Para más información dirigirse a: Carmen Lorido, E-mail: clorido@pas.uned.es Raymond Golle, E-mail: golle@pas.uned.es Felix de Alba E-mail: falba@bec.uned.es C/ Bravo Murillo, 38-4ª planta.

## 6.- Convocatoria de contrato de Técnico de Proyecto de I+D

Vicerrectorado de Investigación

Dentro del Programa de Ayudas para la Contratación de Personal Técnico de Apoyo en la Modalidad de Técnicos para Proyectos de I+D de la Convocatoria del año 2005 del Ministerio de Educación y Ciencia, se convoca un contrato de Técnico de Apoyo para realizar tareas de investigación

en el Departamento de Física Matemática y de Fluidos de la Facultad de Ciencias de la UNED, relacionadas con el proyecto DIP2005-04601 "Comportamiento dinámico de aerosoles y estructura morfológica de depósitos formados a partir de aerosoles", cuyo Investigador Principal es el Profesor José Luis Castillo Gimeno.

## 1.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

Fortalecer la actividad de investigación del equipo investigador implicado en el proyecto.

## 2.- DESTINATARIOS.

Diplomados, Licenciados en Ciencias, Ingenieros Técnicos o Ingenieros Superiores. Al menos con primer ciclo completo de Licenciatura en Física o Química, Ingenieros Técnicos o primer ciclo de Ingeniería Superior.

Que quieran incorporarse al grupo de investigación de la UNED, donde colaborarán en la ejecución del proyecto. Se establecerá un programa de formación complementaria con asistencia a cursos y seminarios de especialización y con estancias en otros centros de investigación.

Interesados por el trabajo de laboratorio: montaje de dispositivos, manejo de microscopio electrónico, tratamiento de imágenes digitales.

## 3.- REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS.

3.1.- En el momento de presentar la solicitud, los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Poseer la nacionalidad española, o tener permiso de residencia en España.
- Estar en posesión de la titulación correspondiente.
- Tener conocimientos informáticos y un nivel básico de inglés técnico.
- Se valorará especialmente la experiencia en trabajos y actividades de laboratorio de mecánica y/o óptica.

3.2.- Las titulaciones obtenidas en el extranjero deberán estar homologadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

## 4.- CONDICIONES DE DISFRUTE DE LAS AYUDAS.

4.1.- La incorporación del candidato al grupo de investigación se realizará por medio de un contrato de investigación entre el candidato seleccionado y la UNED al amparo de lo que establece el Estatuto de los Trabajadores y disposiciones reglamentarias.

4.2.- La duración del contrato será de tres años a partir de la fecha de inicio, condicionado a la presentación y evaluación positiva por parte de la Dirección General de Investigación de los correspondientes informes anuales de seguimiento.

La firma de contrato se formalizará como máximo el día 10 de enero de 2007.

4.3.- La incorporación del candidato seleccionado deberá producirse dentro de los diez días posteriores a la firma del contrato. El incumplimiento de este plazo se

entenderá como renuncia a la ayuda y supondrá, por tanto, la pérdida de cualquier derecho que de esta convocatoria pudiera derivarse.

4.4.- El contrato de investigación que se firme al amparo de esta convocatoria, tendrá la siguiente dotación económica, incluida la cuota patronal de la Seguridad Social: 21.317, euros brutos el primer año, 22.392,00 euros brutos el segundo año y 23.400,00 euros brutos el tercer año.

En consecuencia, la retribución bruta que percibirán los contratados será la que resulte de descontar del importe citado en el párrafo anterior, la cantidad correspondiente a la cuota patronal de la Seguridad Social. De la cantidad resultante, serán detraídas, a su vez, todas las cargas fiscales y de Seguridad Social que, de acuerdo con la legislación vigente, corran a cargo del trabajador contratado.

4.5.- En ningún caso, la prestación de servicios que se lleve a cabo como consecuencia de los contratos que se celebren al amparo de esta convocatoria, dará lugar a que los mismos tengan duración indefinida, ni implica compromiso alguno en cuanto a la posterior incorporación de los interesados a la plantilla de la UNED.

#### 5.- FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES.

5.1.- Los impresos de solicitud se publican como Anexo a la presente convocatoria y deberán entregarse junto con los siguientes documentos:

5.1.1. Fotocopia compulsada del D.N.I.

5.1.2. Fotocopia compulsada de la certificación académica oficial en la que conste la obtención con fecha del título que de acceso a esta convocatoria.

5.1.3. Curriculum vitae del/la solicitante, con especial referencia a la experiencia laboral en los últimos tres años.

5.2.- El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 16 de diciembre de 2006.

5.3.- Las solicitudes, dirigidas al Vicerrectorado de Investigación, deberán presentarse en el Registro General de la UNED.

#### 6. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS SOLICITUDES.

6.1.- La evaluación de las solicitudes se llevará a cabo por una Comisión que estará formada por: el Vicerrector de Investigación o, en su caso, la persona en la que éste delegue, el investigador principal del proyecto, dos profesores-investigadores que participen en el proyecto, al que se adscribirá el contratado y la Jefe del Departamento de Investigación de la UNED.

6.2.- La Comisión seleccionará a los candidatos y candidatas de conformidad con los siguientes criterios:

6.2.1. Currículum Vitae del candidato/a. Se valorará especialmente la titulación aportada, vinculación previa a proyectos de investigación subvencionados, expe-

riencia en trabajos y actividades de laboratorio de mecánica y/o óptica, con especial atención a las labores de montaje de dispositivos, manejo de microscopio electrónico y tratamiento de imágenes digitales, conocimientos de informática y conocimientos de idiomas.

Se realizarán entrevistas individuales con los candidatos si fuese necesario.

6.2.2. Los beneficios científicos y técnicos de la incorporación del candidato/a al proyecto.

6.2.3. Informes externos que puedan solicitarse.

7.- Contra los actos administrativos que se deriven de esta convocatoria podrán recurrir los interesados en los casos y formas previstos en la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, si bien las evaluaciones científicas serán inapelables, en el sentido de que el interesado no podrá instar una nueva evaluación por desacuerdo con el contenido de la misma.

**Pulse aquí para obtener el impreso de solicitud:**  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,559555&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,559555&_dad=portal&_schema=PORTAL)

7.- Programas de Doctorado (Curso 2006/2007). Modificaciones y Correcciones

■ Sección de Gestión de Doctorado

La Comisión de Doctorado e Investigación de la UNED, en su reunión del día 21 de noviembre de 2006, ha autorizado las siguientes modificaciones y correcciones en el contenido de los Programas de Doctorado que se impartirán durante el Curso Académico 2006/2007.

#### Departamento de MIDE II

En el Programa titulado "Orientación para la carrera", se incluye la oferta del trabajo de investigación denominado "Intervención orientadora en conductas desadaptativas de jóvenes con adicción al alcohol" (código 0307944), que será impartido durante el curso 2006/2007 por las profesoras D.<sup>a</sup> María Senra Varela y D.<sup>a</sup> Nuria Manzano; (este trabajo de investigación no figuraba en la Guía de Doctorado).

\* NOTA: Toda la información actualizada sobre el contenido de los Programas de Doctorado del curso académico 2006/2007, incluidas las modificaciones y correcciones reseñadas, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica: [http://www.uned.es/investigacion/index\\_doctorado.htm](http://www.uned.es/investigacion/index_doctorado.htm)

8.- Convocatoria de Premios Extraordinarios de Doctorado. Curso 2005/2006

■ Sección de Gestión de Doctorado

La Comisión de Doctorado e Investigación de la UNED, en la reunión celebrada el día 21 de noviembre de 2006,



acuerda convocar los Premios Extraordinarios de Doctorado para el curso académico 2005/2006.

### BASES DE LA CONVOCATORIA

La concesión de estos premios se efectuará de conformidad con el siguiente procedimiento:

#### 1. NORMATIVA GENERAL.

1.1. La Comisión de Doctorado e Investigación, previo informe de las comisiones de Doctorado e Investigación de las Facultades (o Secciones) y Escuelas correspondientes, podrá proponer cada curso académico al Vicerrector de Investigación de la Universidad la concesión de uno o más Premios Extraordinarios de Doctorado por cada una de las carreras que se cursan en la UNED, u otras menciones honoríficas. Será, pues, el Vicerrector de Investigación quien convoque y adopte la resolución correspondiente cada año sobre dichos premios y menciones. Para la concesión de los mismos la Comisión de Doctorado e Investigación podrá pedir informe a expertos externos cuando así lo estime conveniente. Contra la resolución tomada por el Vicerrector de Investigación cabrá recurso de alzada ante el Rector de la Universidad en el plazo de un mes desde la publicación de dicha resolución.

1.2. Será requisito para la concesión de un Premio Extraordinario de Doctorado que se hayan leído un mínimo de cinco tesis doctorales de la correspondiente carrera. En el caso de que no se alcance en un curso académico el citado número, se acumularán las tesis doctorales leídas en dos o más cursos académicos hasta alcanzar la cifra indicada. Si, por el contrario, el número de tesis doctorales leídas excediese esa cifra, se podrá conceder un Premio Extraordinario de Doctorado por cada cinco tesis (leídas) o fracción.

(Si una Facultad / Escuela alcanzara en un curso académico el número suficiente de tesis doctorales leídas para proponer uno o más Premios y, por la razón que fuera, no lo(s) propusiese, ese número de tesis doctorales leídas no se podrán acumular para cursos sucesivos. A los efectos de esta convocatoria, se entenderá por curso académico el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 30 de septiembre).

1.3. Para la concesión de los Premios Extraordinarios será requisito haber obtenido la calificación de "sobresaliente cum laude" y, además, se atenderá fundamentalmente a criterios objetivos tales como publicaciones a que la tesis ha dado lugar, patentes, menciones honoríficas o premios concedidos por instituciones ajenas a esta Universidad, etc. Podrá asimismo solicitarse y utilizarse como criterio de valoración un informe de cada uno de los miembros del Tribunal calificador de la tesis acerca de los méritos que la misma reúne para la obtención del Premio Extraordinario.

#### 2. FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES Y PLAZO DE PRESENTACIÓN.

2.1. Con el fin de proporcionar una mayor publicidad a esta convocatoria, las Facultades / Escuelas (o, en su caso, Secciones), comunicarán e informarán de la misma, por escrito, a los Doctores que habiendo obtenido la calificación de "sobresaliente cum laude" pudieran optar al premio.

2.2. Las solicitudes se ajustarán al modelo normalizado que puede obtenerse a través de la siguiente dirección de Internet: [http://www.uned.es/investigacion/premio\\_extraordinario.htm](http://www.uned.es/investigacion/premio_extraordinario.htm)). Los interesados deberán presentar en las Secretarías de las Facultades / Escuelas la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

- a) curriculum vitae actualizado.
- b) documentación acreditativa de los méritos alegados que sean susceptibles de valoración según los criterios de evaluación y selección reseñados en el punto 4 de esta convocatoria.

2.3. El plazo de presentación de las solicitudes será el comprendido desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el BICI hasta el día 29 de diciembre de 2006, ambos inclusive.

#### 3. EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES.

3.1. La revisión de solicitudes se llevará a cabo en concurrencia competitiva y, para ello, sólo se considerará la documentación aportada en las mismas.

3.2. Las solicitudes serán evaluadas en cada Facultad / Escuela (o, en su caso, Sección) por un Tribunal constituido al efecto.

3.3. Como Tribunal actuará la Comisión de Doctorado del Centro convocante, si la hubiere, y si no, el formado por el Decano (resp. Director, Vicedecano) junto con los Directores de Departamento del Centro o profesores en que deleguen. En dicho Tribunal no podrán estar presentes directores o codirectores de los doctores solicitantes, y las Facultades o Escuelas adoptarán las medidas que se consideren necesarias, en su caso, para garantizar la objetividad de dicho Tribunal.

3.4. Dicho Tribunal remitirá a la Comisión de Doctorado e Investigación de la Universidad una propuesta con los candidatos seleccionados para la adjudicación de estos premios. Esta propuesta deberá comprender la siguiente documentación:

- a) Acta de la Reunión del Tribunal.
- b) Informe de la Facultad que avale el otorgamiento del Premio Extraordinario.
- c) Fotocopia del Acta del examen de Grado de Doctor de todos los solicitantes.
- d) Relación de candidatos, por orden de prelación, presentados a los Premios Extraordinarios en la Facultad / Escuela en la que se especifiquen los criterios de selección utilizados, la puntuación obtenida en cada uno de los apartados y la puntuación total de cada solicitante.

La documentación presentada por los doctores candidatos a los premios quedará archivada en la Secretaría de la Facultad o Escuela respectiva.

3.5. En el caso de declararse desierto algún premio, cada miembro del Tribunal justificará su decisión por escrito.

3.6. Las Facultades / Escuelas (o, en su caso, Secciones) enviarán las propuestas, y documentación adjunta, a la Comisión de Doctorado e Investigación de la Universidad, antes del día 17 de febrero de 2007.

#### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Para la evaluación de las solicitudes, y elaboración de las propuestas de candidatos, se utilizarán los siguientes criterios:

##### 4.1. Repercusión Científica.

**a) Publicaciones asociadas a la tesis doctoral.**- Hasta 2 puntos por cada publicación ponderada en función del tipo de publicación: libro completo nacional o internacional, capítulo en libro nacional o internacional, artículo en revista nacional o internacional, con evaluación externa o sin evaluación externa, y trabajos de divulgación. Se valorará el prestigio de la revista o del editor que ha publicado los trabajos (p.ej., los indicadores publicados en el Journal Citation Reports, Science / Social Sciences Citation Index, Institute for Scientific Information).

**b) Presentaciones en congresos asociadas a la tesis doctoral.**- Hasta 1 punto por cada presentación, ponderado en función del tipo de congreso (Internacional o Nacional). Así mismo se hará una valoración diferenciando la categoría de la presentación (póster, comunicación, ponencia o conferencia por invitación).

**c) Incidencia de la tesis doctoral en la comunidad científica.**- Hasta 1 punto cada reseña favorable publicada en medios prestigiosos o la utilización por otros autores de las ideas, conceptos o descubrimientos.

**d) Patentes o premios obtenidos.**- Hasta 1 punto por las patentes o los premios obtenidos.

**e) Invitaciones o estancias en otras instituciones académicas por razones asociadas a la tesis, con posterioridad a su defensa.**- Hasta 1 punto.

En atención a la fecha de defensa de la tesis, se podrá aplicar un factor de corrección temporal que se multiplicará por la suma del apartado 4.1 (Repercusión Científica). Este factor será decreciente desde 1 en función del tiempo desde la defensa de la Tesis, acorde con los plazos de publicación habituales en los campos científicos de cada Facultad. Se recomienda aplicar un factor según la siguiente tabla dependiendo de la fecha de defensa de la tesis:

**Julio** - Septiembre: 1.

**Abril** - Junio: 0,95.

**Enero** - Marzo: 0,90.

**Octubre** - Diciembre: 0,85.

**Años anteriores al de la convocatoria:** 0,80.

El Tribunal del Premio de Doctorado de la Facultad / Escuela debe indicar en su informe la tabla del factor de corrección real que se ha aplicado en la valoración de este punto.

**4.2. Diploma de Doctorado Europeo:** 2 puntos.

**4.3. Valoración por parte del Tribunal evaluador de la Tesis Doctoral:** En el caso de que la Facultad así lo tuviera establecido, se utilizará como criterio de valoración el informe específico del Tribunal calificador acerca de los méritos

que reúne la tesis para la obtención del Premio Extraordinario.- Hasta 1 punto.

En el caso de existir dos o más votos negativos, emitidos por el Tribunal que calificó la Tesis Doctoral, quedarán excluidas de baremo y de opción al premio los doctorandos correspondientes.

**4.4. Otros méritos relevantes a juicio del Tribunal:** hasta 1 punto.

#### 5. RESOLUCIÓN, NOTIFICACIÓN Y PUBLICACIÓN.

**5.1.** La Comisión de Doctorado e Investigación de la Universidad, recibidas las selecciones de candidatos propuestas por las Facultades / Escuelas (o, en su caso, Secciones) acordará y remitirá una propuesta definitiva al Vicerrector de Investigación.

**5.2.** El Vicerrector de Investigación, vista la propuesta de la Comisión de Doctorado e Investigación, resolverá y adjudicará la concesión de los Premios Extraordinarios de Doctorado. La resolución de los premios extraordinarios se dictará en el plazo de cuatro meses, contados a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

**5.3.** La resolución definitiva se publicará en el BICI, y en la página web de la UNED (Investigación) a través de la siguiente dirección electrónica, [http://www.uned.es/investigacion/premio\\_extraordinario.htm](http://www.uned.es/investigacion/premio_extraordinario.htm) y se notificará personalmente, y por escrito, a los beneficiarios, desde las respectivas Facultades o Escuelas (y, en su caso, Secciones).

**5.4.** Las solicitudes no incluidas en la resolución de concesión se entenderán denegadas y se publicarán en la página web señalada con indicación expresa de los motivos de la denegación, de conformidad con el artículo 54 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

**5.5.** Contra la resolución de concesión de los Premios Extraordinarios, adoptada por el Vicerrector de Investigación cabrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la UNED en el plazo de un mes a contar desde la publicación de dicha resolución en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI).

#### 6. DERECHOS DE LOS BENEFICIARIOS.

**6.1.** Todos aquellos Doctores a quienes les haya sido concedido un Premio Extraordinario tendrán derecho a:

- Una mención referente a la concesión del Premio, que constará en su título de Doctor.

- La exención, o devolución en su caso, del importe de las tasas de expedición del título de Doctor.

#### VER SOLICITUD Y CURRÍCULUM EN:

<http://www.uned.es/bici/curso2006-2007/introd1-10.htm>

## VICERRECTORADO DE MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES

## 9.- Novedades Editoriales

■ Sección de Difusión y Distribución

Les informamos de las últimas novedades editoriales que han tenido entrada en nuestro almacén hasta el día 20 de noviembre de 2006.

## AUDIOVISUAL

**50106DV01A01 ARABESCOS Y GEOMETRÍA.**

Costa González, Antonio Félix (Autor).

Gómez García, Bernardo (Realizador).

PVP: 7,35 €.

**50218DV01A01 UNIÓN E INTERSECCIÓN DE SUPERFICIES GEOMÉTRICAS.**

Domínguez Somonte, Manuel.

Calle, José Luis de la.

PVP: 4,00 €.

## GUÍA DIDÁCTICA

**47410GD01A01 PSICOLOGÍA DE LA ORIENTACIÓN ESCOLAR.**

Méndez Zaballos, Laura.

PVP: 2,62 €.

**50302GD01A01 PRÁCTICUM II.**

Equipo docente.

PVP: 6,48 €.

## REVISTA

**70020RE01A28 BOLETÍN DE LA FACULTAD DE DERECHO. SEGUNDA ÉPOCA. Nº 28. 2006. NÚMERO MONOGRÁFICO V EDICIÓN PREMIO ARTÍCULOS JURÍDICOS "GARCÍA GOYENA".**

PVP: 6,36 €.

**70062RE11A06 ESPACIO, TIEMPO Y FORMA. HISTORIA ANTIGUA. SERIE II. Nº 16.**

PVP: 13,22 €.

## PUBLICACIONES

**37316PB01A01 UNA ESTÉTICA DE LA ALTERIDAD: LA OBRA DE TRINA MERCADER.**

Beca de Investigación "Miguel Fernández" 2004.

Fernández Hoyos, Sonia.

PVP: 17,74 €.

## UNIDAD DIDÁCTICA

**11102UD11A03 LA EXPLICACIÓN SOCIOLOGICA: UNA INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA.**

Tezanos Tortajada, José Félix.

PVP: 34,79 €.

## ADDENDA

**46503AD01A01 LITERATURA INGLESA III.**

English Literature in the Second Half of the Twentieth Century.

Concha Muñoz, Ángeles de la.

Dobrott Bernard, Gretchen.

PVP: 32,98 €.

## FACULTAD DE CC ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

## 10.-Cambio de guardia de la asignatura "Teoría del Dinero y de la Banca"

■ Dpto. de Análisis Económico I

En la Guía de la Carrera de Administración y Dirección de Empresas figura la guardia de la asignatura "Teoría del Dinero y de la Banca" el jueves, pasando dicha guardia a los lunes.

El primer lunes de guardia será el día **27 de noviembre de 2006**.

## FACULTAD DE FILOLOGÍA

## 11.-Nuevo equipo docente y horario de guardia de la asignatura "Fonética y Fonología del Español"

■ Dpto. de Lengua Española y Lingüística General

- **Dr. Miguel Martínez Martín:**

Jueves, de 15:30 a 19:30 horas, (Atención en el foro virtual).

Despacho 709.

Tel. (34) 913986856.

E-mail: [migmar@flog.uned.es](mailto:migmar@flog.uned.es)

- **Dra. Victoria Marrero Aguiar:**

Miércoles, de 16:00 a 20:00 horas.

Despacho 707 A.

Tel. (34) 913986854.

E.mail: [vmarrero@flog.uned.es](mailto:vmarrero@flog.uned.es)

**Dirección postal:**

Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Facultad de Filología.

C/ Senda del Rey, nº 7.

28040 Madrid (España).

## FACULTAD DE FILOSOFÍA

12.-Comunicado para los alumnos de la asignatura "Historia de la Antropología".  
Licenciatura de Antropología Social y Cultural

■ Dpto. de Antropología Social y Cultural

**PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL.**

El formato de la primera prueba presencial de enero/febrero 2007 de Historia de la Antropología cambia. Se ofrecen tres preguntas entre las cuales se eligen dos. Éstas serán contestadas cada una en una cara de un folio. Es decir, se utilizarán únicamente las dos caras de un folio para responder.

**SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL.**

En la segunda prueba presencial, el alumno encontrará dos partes: 1) un tema propuesto para desarrollar (máximo una cara de un folio; valoración máxima: 4 puntos) y 2) tres preguntas; valoración máxima: 2 puntos cada pregunta.

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

13.-Comunicado para los alumnos de la asignatura «Economía» de Trabajo Social

■ Dpto. Economía Aplicada y Gestión Pública

En la Guía y Programa de la asignatura «Economía» (Trabajo Social) se ha detectado una **errata**, en relación con el estudio de uno de sus epígrafes por la Addenda empleada en esta materia (Gimeno, J. A.: Estado de bienestar y políticas redistributivas. UNED. 2005).

En concreto, el Tema 6 del Programa figura en las diversas versiones publicadas y difundidas como:

Tema 6: INCERTIDUMBRE (Addenda).

cuando debe decir:

**Tema 6: INCERTIDUMBRE E INTERVENCIONISMO.**

Los tres primeros epígrafes de ese Tema (1.- Riesgo e incertidumbre; 2.- Tiempo y tipos de interés; 3.- El ahorro y sus condicionantes) deben prepararse por el Manual básico recomendado (Gimeno et al. Principios de Economía), **y sólo el epígrafe 4.- Los fallos del mercado y el intervencionismo, se preparará por la Addenda (Capítulo 1).**

## FACULTAD DE PSICOLOGÍA

14.-Nuevo horario de guardia de la profesora D.<sup>a</sup> Blanca Mas Hesse

■ Secretaría de la Facultad

Durante el curso 2006- 2007 el horario de guardia, en la asignatura de «Psicología de la Salud», de la profesora D.<sup>a</sup> Blanca Mas Hesse será:

lunes: 10:00 a 14:00 horas

miércoles: 10:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00 horas.

## E.T.S. INGENIERÍA INFORMÁTICA

15.-Comunicado para los alumnos y profesores-tutores de la asignatura «Programación III»

■ Dpto. Lenguajes y Sistemas Informáticos

Se pone en comunicación de alumnos y tutores que por acuerdo de Consejo de Departamento, el equipo docente de la asignatura ha modificado su composición incorporando a la profesora Lurdes Araujo (lurdes@lsi.uned.es) en lugar del profesor Juan Cigarrán, con lo que queda como sigue:

Miguel Rodríguez Artacho (PTU, coordinador). Tf. 91 398 724.

Lurdes Araujo Serna (PTU). Tfno. 91 398 7318.

Raquel Martínez Unanue (PTU). Tf. 91 398 8725.

Anselmo Peñas Padilla (PCD). Tf. 91 398 7750.

Las guardias de la asignatura se mantienen los jueves lectivos de 16:00 a 20:00 horas.

El correo electrónico de la asignatura es [prog3@lsi.uned.es](mailto:prog3@lsi.uned.es)

## BOE

16.-Reseñas del Boletín Oficial del Estado

■ BICI

**UNIVERSIDADES.-** Resolución de 9 de octubre de 2006, de la Universidad del País Vasco, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/11/15/pdfs/A39998-40006.pdf>  
BOE 15 de noviembre de 2006 pág. 39998

**Resolución de 27 de octubre de 2006, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se anuncia puesto de trabajo, para su cobertura, mediante libre designación.**

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/11/15/pdfs/A40006-40006.pdf>  
BOE 15 de noviembre de 2006 pág. 40006

Resolución de 31 de octubre de 2006, de la Universidad Rovira i Virgili, por la que se corrigen errores de la de 9 de octubre de 2006, por la que se convocan concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/11/15/pdfs/A40006-40006.pdf>  
BOE 15 de noviembre de 2006 pág. 40006

**Resolución de 11 de octubre de 2006, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se rectifica la de 27 de diciembre de 2005, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión.**

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/11/17/pdfs/A40375-40375.pdf>  
BOE 17 de noviembre de 2006 pág. 40375

**Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de 13 de noviembre de 2006, por la que se convocan los concursos públicos n.os 8/2007, 9/2007, 14/2007, 15/2007 y 17/2007, Servicio de impresión, transporte y archivo.**

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/11/18/pdfs/B12790-12791.pdf>  
BOE 18 de noviembre de 2006 pág. 12790

Resolución de 6 de noviembre de 2006, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, mediante el sistema general de acceso libre, en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la misma.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/11/20/pdfs/A40600-40607.pdf>  
BOE 20 de noviembre de 2006 pág. 40600

Resolución de 9 de octubre de 2006, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso en la Escala Técnica Auxiliar de Informática.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/11/17/pdfs/A40366-40374.pdf>  
BOE 17 de noviembre de 2006 pág. 40366

Resolución de 10 de octubre de 2006, de la Universidad Carlos III, por la que se corrigen errores de la de 30 de junio 2006, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso en la Escala Técnica Facultativa de Grado Medio.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/11/17/pdfs/A40375-40375.pdf>  
BOE 17 de noviembre de 2006 pág. 40375

Resolución de 31 de octubre de 2006, de la Universidad de Murcia, por la que se convocan concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/11/17/pdfs/A40377-40387.pdf>  
BOE 17 de noviembre de 2006 pág. 40377

## PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

17.-Contenido del programa UNED en la 2 de TVE y a través del Canal Internacional

■ Sección de Medios Audiovisuales

El viernes 1 de diciembre de 2006, el programa de Televisión Educativa, UNED, se emitirá de 10:00 a 11:00 horas y contará con la siguiente temática:

**Título: IBN JALDÚN. TRADICIÓN Y MODERNIDAD EN EL PENSAMIENTO ECONÓMICO ÁRABE-MUSULMÁN.**

La Universidad Nacional de Educación a Distancia, con motivo de los 600 años de la muerte del gran pensador árabe, Ibn Jaldún, ha reunido en un encuentro internacional a expertos de universidades españolas y del mundo islámico para analizar el legado que en el ámbito de la Ciencia Económica ha dejado Ibn Jaldún. El encuentro se llevó a cabo en el Centro Cultural Islámico de Madrid, en el mes de noviembre de 2006.

Algunos expertos consideran a Ibn Jaldún como el verdadero padre de la ciencia económica. Este pensador analiza agudamente conceptos económicos como el de población, precio, beneficio, lujo y formación de capital; y aboga por un sistema de libre competencia, condenando toda intervención por parte del sultán en las actividades agrícolas, industriales o comerciales del pueblo.

El profesor Collado Medina, ha sido quien se ha encargado de la organización académica de las jornadas.

En la apertura de las jornadas se dieron cita importantes personalidades del mundo académico y del ámbito de la política nacional e internacional. Entre otros han compartido sus palabras y reflexiones con el público asistente el rector de la UNED, Juan A. Gimeno Ullastres; S.A.R. Príncipe Saud Bin Naif Bin Abdulaziz Al Saud, Embajador del Reino de Arabia Saudí en España; Hadi Azizzadeh, director gerente de ISESCO, Organización Islámica Educativa, Científica y Cultural; Ahmed Mohamed Ali, Director Gerente del Banco Islámico de Desarrollo; Jerónimo Pérez López, Presidente de la Fundación Legado Andalusi; y en representación de S.M. el Rey Juan Carlos I ha acudido a la cita el Ministro de Administraciones Públicas del Gobierno de España, Jordi Sevilla.

La **PDA** les ofrece la siguiente información:

- VII Curso de Experto Profesional en Energía Fotovoltaica.

- Ciclo de Cine organizado por "Economistas Sin Fronteras": "La otra actualidad".

El Informativo nos ofrece una noticia que lleva por título: **CONVENIO UNED- McGRAW-HILL.**

El pasado 17 de noviembre, la Universidad Nacional de Educación a Distancia y la editorial McGraw-Hill firmaron un convenio de colaboración, para el desarrollo de acciones conjuntas en el ámbito de la creación de materiales educativos.

Un paso más, para acercar el conocimiento a todas las zonas geográficas, de la mano de una universidad a distancia.

El reportaje cuenta con la presencia de Juan Antonio Gimeno, Rector de la UNED; Italo Raimondi, Representante de la Editorial McGraw-Hill en España y Blanca Azcárate, Vicerrectora de Medios Impresos y Audiovisuales de la UNED.

El tema que se emite a continuación lleva por

**Título: UNIDOS FRENTE A LA ENFERMEDAD.**

La enfermedad sigue siendo uno de los grandes tabús de nuestra sociedad. Sin embargo, es inevitable la convivencia con la enfermedad en nosotros o en nuestro entorno como la cara más dramática de la experiencia vital.

En las últimas décadas, la atención se centra en un grupo de patologías, que en cierta medida, está asociado al aumento de la esperanza de vida y a una nueva pirámide poblacional caracterizada por el envejecimiento. Son las enfermedades neurológicas.

Nos hemos acercado a la repercusión humana de la enfermedad gracias a los testimonios de algunos miembros de la Asociación Pilar Sánchez de Enfermos Neurológicos y Familiares, de la sierra Noroeste de Madrid.

Las asociaciones suponen un apoyo decisivo en todos los trances de la enfermedad, una forma de acceso a una asistencia de mayor calidad, y la conformación de una voz común para tratar con más fuerza con las administraciones.

**El programa UNED del sábado y domingo 2 y 3 de diciembre**, será de 7,30h a 8h con los siguientes títulos:

SÁBADO 2

**Título: IBN JALDÚN. TRADICIÓN Y MODERNIDAD EN EL PENSAMIENTO ECONÓMICO ÁRABE-MUSULMÁN.**

**(Redifusión de la primera parte del programa del viernes).**

**PDA UNED**

- VII Curso de Experto Profesional en Energía Fotovoltaica.
- Ciclo de Cine organizado por "Economistas Sin Fronteras": "La otra actualidad".

DOMINGO 3

**Noticias UNED CONVENIO UNED- MCGRAW-HILL**

**Título: UNIDOS FRENTE A LA ENFERMEDAD. (Redifusión de la segunda parte del programa del viernes).**

Para más información sobre Televisión Educativa de la UNED, llamar a los teléfonos 91 398 60 53 y 91 398 82 15, del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV)

18.- Avance de la programación radiofónica. Radio UNED en Radio 3 de RNE

Sección de Medios Audiovisuales

	VIERNES 7 de diciembre de 2006	JUEVES 6 de noviembre de 2006	MIÉRCOLES 29 de noviembre de 2006	MARTES 28 de noviembre de 2006	LUNES 27 de noviembre de 2006
6.00	REVISTA DE ECONOMÍA Y TURISMO Instancia Nueva Económica: España y los Fondos Estructurales de la UE. José Álvarez Zamora, Rodríguez, director general de Fondos Comunitarios (M. de Economía y Hacienda).	PUNTE AL DÍA La protección jurídica en el sector. Equipo docente.	REVISTA DE BIENCLAS Departamento de Ciencias Ambientales: "Microbiología Ambiental". Mª Pilar González.	REVISTA DE FILOSOFÍA La ética de Ortega (I). Jesús Lizasoain y Antonio García Santesmases de la UNED y José Lasaga Medina de la Fundación Ortega y Gasset.	6.00 AULA DE FILOSOFÍA Ortega: "Los belenistas, una aventura lingüística". José Mª Lucas, Rosa Pedrero, Helena Guzmán.
7.30	FORO DE POLÍTICA Y ECONOMÍA Servicios Sociales y Política Social en la transición de Trabajo Social". Carmen Aldemán Bracho y Pedro Fernández Santiago.	REVISTA DE INFORMATICA Tendencias actuales en los Lenguajes de Programación y sistemas Intranet (Santé) "Tecnologías Informáticas al servicio de la cooperación del Tercer Mundo". Annelino Peras Padilla, Susana Muñoz Hernández, Universidad Politécnica de Madrid.	REVISTA DE INGENIERIA Departamento de Ingeniería Energética: Presentación del Departamento de Ingeniería Energética. Mª Isabel de Andueza.	FORO DE POLÍTICA Y ECONOMÍA Servicios Sociales y Política Social en la transición de Trabajo Social". Carmen Aldemán Bracho y Pedro Fernández Santiago.	7.30 ESPACIO Y TIEMPO (Preliminar) y Arqueología "Los neandertales". José Manuel Quisada López, Francisco José Muñoz López y José Manuel Mañío Fernández. Historia Medieval I: "Técnicas de navegación". José Miguel López Villalba.
<b>7.00 CIERRE</b>					
<b>TABLA 3 de diciembre de 2006</b>					
6.00	EL MUNDO DE LA EMULSION Información desde la Facultad Psicoeducación Educación especial. Samuel Genito Paricio. Métodos de investigación en Educación. José Luis García Llamas. Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica. Equipo docente.	6.00 REVISTA DE EMULSION Psicoeducación Educación especial. Samuel Genito Paricio. Métodos de investigación en Educación. José Luis García Llamas. Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica. Equipo docente.	6.00 REVISTA DE BIENCLAS Departamento de Ciencias Ambientales: "Microbiología Ambiental". Mª Pilar González.	6.00 EL MUNDO DE LA EMULSION Información desde la Facultad Psicoeducación Educación especial. Samuel Genito Paricio. Métodos de investigación en Educación. José Luis García Llamas. Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica. Equipo docente.	6.00 AULA DE FILOSOFÍA Ortega: "Los belenistas, una aventura lingüística". José Mª Lucas, Rosa Pedrero, Helena Guzmán.
7.10	ANTROPOLOGIA Temas de Antropología. Francisco Cruzes Villanbos, María García, Daniel Mato y Beatriz Naves.	7.00 INFORMATICA UNIVERSITARIA Noticias de la UNED, concursos para las actividades culturales. El C.A.J.E. in forma.	7.00 REVISTA DE INGENIERIA Departamento de Ingeniería Energética: Presentación del Departamento de Ingeniería Energética. Mª Isabel de Andueza.	7.00 INFORMATICA UNIVERSITARIA Noticias de la UNED, concursos para las actividades culturales. El C.A.J.E. in forma.	7.10 ANTRPOLOGIA Temas de Antropología. Francisco Cruzes Villanbos, María García, Daniel Mato y Beatriz Naves.
7.30	PAISAJE URBANO ¿Qué sabe y puede hacer el psicólogo especializando en Psicología de la infancia y de las organizaciones y en los recursos humanos?. Francisco José Palati Escala, Gabriela Topa Carrisosa, J. Antonio Moriano León y Ana Labrana Barredas, Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones.	7.30 CIUDAD DE LOSA Administración e Investigación de Empresas. Pilar Albeza Oliva. Introducción a la Economía "Los mercados de bienes y servicios". Esther Méndez Pérez. Alemania: Tema abierto. Noemí Lizasoain.	7.30 ESPACIO Y TIEMPO (Preliminar) y Arqueología "Los neandertales". José Manuel Quisada López, Francisco José Muñoz López y José Manuel Mañío Fernández. Historia Medieval I: "Técnicas de navegación". José Miguel López Villalba.	7.30 CIUDAD DE LOSA Administración e Investigación de Empresas. Pilar Albeza Oliva. Introducción a la Economía "Los mercados de bienes y servicios". Esther Méndez Pérez. Alemania: Tema abierto. Noemí Lizasoain.	7.30 PAISAJE URBANO ¿Qué sabe y puede hacer el psicólogo especializando en Psicología de la infancia y de las organizaciones y en los recursos humanos?. Francisco José Palati Escala, Gabriela Topa Carrisosa, J. Antonio Moriano León y Ana Labrana Barredas, Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones.
8.00	CIUDAD DE LOSA Administración e Investigación de Empresas. Pilar Albeza Oliva. Introducción a la Economía "Los mercados de bienes y servicios". Esther Méndez Pérez. Alemania: Tema abierto. Noemí Lizasoain.	8.00 CIERRE	8.00 CIERRE	8.00 CIERRE	8.00 CIUDAD DE LOSA Administración e Investigación de Empresas. Pilar Albeza Oliva. Introducción a la Economía "Los mercados de bienes y servicios". Esther Méndez Pérez. Alemania: Tema abierto. Noemí Lizasoain.

La programación de Radio 3 de UNED se emite en Radio 3 UNED de lunes a viernes entre las 6.00 y las 7.00 y los sábados y domingos entre las 6.00 y las 9.00.  
El avance de la programación semanal se puede consultar en Internet: [www.radio3uned.com](http://www.radio3uned.com)  
Los programas de radio y de televisión emitidos en los últimos cursos se pueden encontrar, ver y descargar en [www.radio3uned.com](http://www.radio3uned.com)